



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.052 /

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN
PÚBLICA, ARRIENDO DE
FOTOCOPIADORA.

Laja, 02 de julio de 2014

VISTOS:

- 1.- Acta de Evaluación Licitación Pública N° 3737-11-L114 Arriendo de Fotocopiadora para el Departamento de Salud.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3.452 del 10.06.2014 Llamado a Licitación Pública.
- 3.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- **ADJUDÍCASE** la propuesta de Licitación Pública N° 3737-11-L114 "Arriendo de Fotocopiadora para el Departamento de Salud", al oferente:

Ingeniería y Copiadoras Limitada, R.U.T.: 77.150.360-8

2.- **EMÍTASE** la Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl

3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irroque el presente Decreto a la cuenta N° 2152209005, Arriendo de máquinas y Equipos del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)